

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.

Martes 6 de Julio de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 104.

### LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 6 DE JULIO DE 1886.

## ¿OBISPALÍAS Ó PIDALERÍAS.

Tenía que suceder, porque tal es la ley constante de la historia masónica. Así que los mestizos aparecen en puerta, es segura, segurísima, la masonería á la vuelta.

Tras la victoria de Toreno y de Pidal en la elección de senadores de Asturias, en que los candidatos se empeñaban en ver al I. y P. H. Paz atado al carro triunfal de Canga-Argüelles, vino la Logia de Oviedo á llorar públicamente sobre el sepulcro del primer Obispo de Madrid, con tan pronunciado *acento*, que hizo las veces de fúnebre corona la acostumbrada invectiva contra la prensa tradicionalista. Y en pos del descaro de las logias, viene ahora, como dice *El Carbayón* consternado, "otro asunto que perturba en alto grado los pueblos..... con las discordias que siembra é intrigas que promueve," viene amenazante y abrumadora "la coacción material ó MORAL."

Días hace en efecto, que esa perturbación lamentable, esa intriga escandalosa y esa coacción material y moral en una pieza, corren de boca en boca, no al oído ó en el secreto de los hogares, sinó á voces y en los corrillos de las plazas y de los atrios de los templos, sin que nosotros, por razones que todo el mundo comprende, nos hayamos decidido á referir el suceso. Hoy á pesar de todo ya podemos, sin escrúpulo alguno pregonarlo, porque el antiguo órgano de Toreno, de Pidal y de Canga, rompiendo con los dos últimos, acaba de sacarlo á la pública vergüenza en una carta de Infiesto, donde se lee lo siguiente:

"Hace pocos días se presentó en esta villa un delegado, que al parecer se llama D. Manuel Acebal, y que me aseguran fué nombrado por la Comisión provincial, ó por la mayoría de ésta, compuesta de los vocales señores Bango, Uría, el expresado Sr. Acebal, *ministeriales*, y del señor Covián, *PIDALISTA*. El objeto fué girar una visita á este Ayuntamiento; y si bien se asegura que nada encontraría digno de censura, no obstante, afirman *ministeriales* y *pidalistas de acuerdo*, que será sus-

pendida la actual Corporación municipal, fruto de unas elecciones perfectamente ajustadas á la ley; y que así se hará viable en las próximas elecciones (*de diputados provinciales*) la candidatura en que luchan unidos los tradicionalistas..... (¿qué dice Vd.?) luchan UNIDOS los tradicionalistas señores Martínez y Sarri, el *PIDALISTA* Sr. Vallina y el *fusionista* Sr. Uria."

Supriman nuestros amigos eso de *tradicionalistas*, pues desmentido se queda con la sola lectura de estas líneas, que LA CRUZ se cree obligada en conciencia á dedicar al asunto; y meditando un poco sobre el hecho que *El Carbayón* denuncia (quedándose con el Conde de Toreno á palo seco) ya podrán darse cuenta de que al triunfo de los Pidales y Canga-Argüelles, en las últimas elecciones, ha seguido como la sombra al cuerpo y á la dote la boda, el gran suceso del día, que es que en las elecciones provinciales "luchan unidos pidalistas y fusionistas," la unión católica de Pidal y el Grande Oriente de Sagasta, la cruz y el triángulo, la religión mestiza y la trulla fusionista; ó en menos palabras, lo que *El Carbayón* llama indignado "alianzas que serían increíbles si no se vieran realizadas," frente á las cuales pide con energía "que se desprecie en absoluto toda clase de amenazas, y que no se haga *TRAICIÓN Á LA CONCIENCIA*."

Bueno será sin embargo, que *El Carbayón*, moderando sus ímpetus, recobre la acostumbrada frescura. Puesto que no se decide á pretender con nosotros lo que en la tradicional organización del Principado de Asturias representaban las *Obispalías* de la antigua usanza, aguante resignado la *traición á la conciencia*, y entiéndase con las nuevas *Pidalerías*.

O rebelarse, ó resignarse: ú *obispalías* tradicionales, ó *pidalerías* mestizas.

### Menudencias políticas.

Nos hallamos en plena estación de verano.

Pero ¡qué calor!

Claro está que todo es relativo.

Y aquí nos quejamos porque van trascurriendo algunos días, cuatro, nada más que cuatro, de cielo limpio en el cual el rubicundo Febo despliega sus gudejas de oro.....

Así es que todo el mundo se prepara para *veranear*.

Pero entiendan bien los apreciables lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA que no todas las gentes conjugan del mismo modo el verbo *veranear*.

Yo *veraneo*, contándoles á Vds. lo que por aquí pasa, al mismo tiempo que me achicharro en la humilde bohardilla del pobre periodista provinciano.

Tú *veraneas* preparando el avío para ir á zambullirte en las frescas aguas de alguna de las incomparables playas, en la de Salinas por ejemplo, de nuestra costa.

Aquel *veranea* preparando su Agosto, porque afuer de hombre experimentado, sabe muy bien que el mejor modo de *veranear* es *hacer su agosto*. Y en esto de *hacer el agosto* quizá haya divergencia de pareceres á los cuales procuraré sobreponerme, presentando la clave que nos da como resuelto el asunto.

—¡Hacer su agosto! ¡De tantas maneras se puede entender esta frase!

—Convenido; pero también convendrán todos conmigo en que nuestra hermosa lengua castellana no suele emplear esta frase "hacer su agosto" así escueta y sin más aditamentos, sinó que aplicándola á un individuo, dice de él que "hace su agosto y se mete en casa."

Aunque otros prefieren expresar el mismo pensamiento con esta otra frase, empleada en sentido irónico "hacerse el tonto."

—Y este modo de barajar el calor, el agosto y los tontos ¿á qué fin responde? ¿Por ventura andan moros (digo, tontos) á la costa?

—Vean Vds. y juzguen.

*Noticias electorales.*

Como en otras ocasiones, abrimos hoy esta sección en el periódico para dar cuenta de todas las noticias electorales que lleguen hasta nosotros; advirtiendo, que las apreciaciones que se hagan en esta sección no reflejarán la opinión del periódico, sinó la del corresponsal ó persona que nos trasmite las noticias.

Así creemos poder servir mejor á nuestros abonados, dándoles cuenta de todo cuanto se haga y se diga respecto á elecciones."

Después de lo cual el de Alcovendas; que es el que se nos presenta bordeando en la costa, inserta una carta *sui generis*, cuyo penúltimo párrafo es como sigue:

"Me parece que no han de producir resultados prácticos ciertas alianzas, que serían increíbles si no se vieran realizadas, y que las rechazan todos los pueblos de buen sentido."

Tal vez algunos formen empeño decidido en no ver en esos cinco renglones los *reflejos de la opinión del periódico* que los publica (y por esto sólo merecía figurar entre los que *intentan hacer su Agosto*); pero quitáremos todo escrúpulo, añadiendo á continuación lo que escribe el de Alcovendas.

"Recibimos noticias de los concejos donde han de verificarse elecciones para diputados provinciales, participándonos los trabajos

que en grande escala practican los candidatos y los amigos de éstos que les prestan su decidido apoyo.

A juzgar por tales noticias, no serán muy satisfactorios para los ministeriales y sus aliados, los resultados de la contienda.

¿Lo han entendido Vds? "y sus aliados" con bastardilla para que nadie confunda las señas y los reflejos.

Indudablemente; el viaje de verano que el bachiller de Alcovendas se vé precisado á hacer á causa de aquel *cierre de puertas* le ha reblandecido el seso y en un momento de extraviado atontamiento estampa que "no serán muy satisfactorios los resultados para los ministeriales y sus aliados."

Acerca de esto ¿qué hemos de decirle á *El Carbayón*? Si fuese periódico político, ya le contaríamos lo que hay sobre el particular. Pero, si el diario noticiero no es político, tiene amigos que le enseñan á *polítiquear* mediante algunas preguntas intencionadas, y á ese amigo que se *las manda hacer* puede preguntarle á su vez el bachiller de Alcovendas: ¿es ó no satisfactorio para los ministeriales y sus aliados el asunto á que se refieren las preguntas que, por complacer á V., hago á mis lectores en la forma siguiente?

"¿Por qué no se han comunicado al señor Longoria Carbajal los fundamentos de la Real orden que le declaró incapaz para ejercer el cargo de concejal?"

¿Es legal esa forma de comunicación? ¿Fué solamente causa de esa forma extraña el deseo de que no se supiera que la misma R. O. mandaba, no que se denunciase, si no que se pasase á los tribunales el expediente, por si había lugar á proceder contra los Diputados de la Comisión provincial."

!Qué calor hace! A *veranear*, á *veranear*.

¡Pobre *Carbayón*! ¿Adónde irá este año que no tiene francas las playas ministeriales, ni aun las de los *aliados*?

¿Qué vigiliat tan austeras se le presentan sin sopa de almejas ministeriales y sin los apetitosos moluscos y cangrejos de antaño que se han *aliado*!

### Crónica extranjera.

Dicen de Roma á *El Imparcial*:

"El nombramiento de monseñor Galimberti, secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, para el elevado cargo de Secretario de Estado de Su Santidad para los Negocios extranjeros, ha producido excelente impresión en todos los círculos.

La prensa lo aplaude toda, incluso muchos periódicos no afectos al Vaticano.

Monseñor Galimberti es hombre de gran talento ó ilustración, de mucho tacto y de espíritu conciliador.

Es muy adicto á la persona y á las ideas del Papa, pertenece á la fracción de los *peruginos*."

París 3.—Cámara de los diputados. El ministro de Marina contestando á

una pregunta del Sr. Gerville Beache, desmiente los rumores alarmantes que han circulado hoy.

Viena 3.—El emperador de Austria deseando dar una prueba particular de estima al embajador de Francia en esta corte Sr. Faucher de Careil, (quien como es sabido presentó la dimisión al ser expulsados los príncipes), ha ido á visitar personalmente en su casa á dicho diplomático.

Londres 3.—Los resultados de las elecciones, hasta ahora conocidos, son los siguientes:

- 112 conservadores.
- 16 liberales disidentes.
- 36 ministeriales y
- 9 parnellistas.

Los conservadores van ganando hasta ahora siete puestos.

Berlin 3.—El Sr. Singer, diputado socialista, expulsado de su partido ha sido hoy objeto de una grande ovación por parte de los demócratas.

La situación de Bulgaria y por ende la de Oriente en general, se agravan por momentos hasta el punto de poder servir de punto de partida para no pocas cábalas de los que se interesan en el movimiento político de Europa y para inspirar no escasos temores á quienes con la frialdad que el caso requiere reconocen la importancia que tiene esa cuestión interminable, cansa de tantos desastres y de tan sangrientas escenas.

Rusia no oculta ya su hostilidad al príncipe Alejandro; esperaba que las declaraciones de éste en la Asamblea de Sofía atrajeran sobre su cabeza la cólera de la Puerta, y al ver que Turquía, constante en su política inspirada en la prudencia y la calma, no se daba por ofendida, intervino desde luego haciendo que su representante, M. Onou, manifestara á Said-Pachá que era inconveniente tolerar la política del príncipe Alejandro, decidido á juntar con poderosos lazos las dos Bulgarias.

Said Pachá se limitó á mandar al príncipe un representante turco que en forma amistosa manifestara estas quejas y se conformó con protestas iguales á las de siempre.

En vista de esta actitud de Turquía, la prensa rusa ya no oculta su desagrado: el *Diario* de San Petersburgo lamenta ó mejor dicho critica con rudeza la conducta de la Puerta, los demás periódicos le imitan y aun hay alguno que llegó hasta dar á entender que la aparenta indiferencia de los turcos puede muy bien argüir algún acuerdo secreto con el príncipe Alejandro.

Desde luego Rusia, renuncia según declaración de los periódicos más autorizados, á seguir defendiendo las decisiones referentes á Bulgaria, acordadas entre todas las potencias europeas; y aunque esta retirada no es un hecho concretamente oficial, porque procede el rumor de órganos oficiosos, es concretísimo el de la concentración de tropas rusas en Besarabia acaso, con objeto de aprovechar la primera oportunidad para una intentona contra Bulgaria, semejante á la que dió lugar á la guerra contra Grecia, no rechazada por toda Europa porque fué oportuna.

¿Estaremos quizá en vísperas de presenciarse un nuevo conflicto europeo? Acaso se aproxima el instante de que se ofrezca á nuestros ojos la última fase de esa cuestión interminable, la cuestión de Oriente?

Todo hace suponer que así es. La actitud equívoca de Turquía; la no más franca de Rusia y la conducta enérgica y aun impudente del príncipe Alejandro que no ha mucho al pasar por Roustchook dijo á una de las diputaciones que le cumplimentaban que *más que escuelas y teatros les hacian falta fusiles, balas y pólvora*, prueban hasta lo innegable cuan poca confianza inspira la situación política de Oriente á los mismos que la crearon.

### Crónica general.

Dice nuestro compañero la *Verdad* de Santander:

“En Pamplona se ha iniciado el pensamiento de erigir un monumento á la memoria del insigne maestro navarro D. Hilarion Eslava, y de trasladar á su país natal sus restos mortales, que yacen en un modesto nicho de un cementerio de Madrid.

La idea no puede ser mas digna de aquel católico y nobilísimo país, y del insigne músico y sacerdote navarro.”

El capitán de la Guardia civil de Cariñena ha visto, segun dice *La Derecha* de Zaragoza lo siguiente:

“El capitán de la Guardia civil de servicio en Cariñena, telegrafió á primera hora de la tarde de ayer al gobernador de Huesca; participándole que en las inmediaciones de Castellflorite había aparecido un grupo de hombres armados, cuyos propósitos no eran conocidos, y que, segun referencias de personas que los habian visto, lo formaban ocho ó diez.

La Guardia civil de Cariñena salió en su persecución, y por la tarde fué reforzada por algunas parejas salidas de Huesca.

El citado periódico añade por su parte:

Se decía que era una partida carlista, y algo, tal vez, de esto, se había indicado al Gobierno, pero la partida Castellflorite dada la situación y la penuria del pueblo y el liberalismo de todos los de la comarca resultará de seguro “una partida de hambre.”

Los médicos forenses Sres. Isasa, Lozano, Bustamante, Escuder, Simarro y Vera, nombrados para emitir dictámen acerca de la locura alegada por la defensa de Galeote como circunstancia eximente de responsabilidad, han expuesto al tribunal que necesitan dos meses de observación para llenar su cometido.

Los tres primeros han sido nombrados por el tribunal y los tres últimos por el procesado.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido el derecho á examinarse en el mes de Octubre á los alumnos que solo les falten dos asignaturas para terminar la carrera.

#### Resoluciones de Ultramar.

—Ha sido nombrado vocal del consejo de Filipinas, D. Juan Alvarez Guerra.

—Se ha concedido al general de la orden de Franciscanos, autorización para que embarquen con destino á las islas Filipinas, cuatro religiosos de su órden.

—Para la secretaría del gobierno de Mindanao, ha sido nombrado don Antonio Martel Gallangos.

—Han sido nombrados oficiales de la dirección de administración civil y de la secretaría del gobierno general de Filipinas, respectivamente, D. José Cabanillas Arrazola y D. José de la Helguera.

—Se nombró catedráticos de la Universidad de Manila á Don Félix Bueno y D. José Solís.

He sido nombrado oficial de la clase de segundos de la ordenación de pagos de las islas Filipinas D. Lino Herrera.

—Por real decreto de 25 de Junio último, se admite la renuncia y se declara cesante á D. José Costa Pimentel, inspector general de Telégrafos de Filipinas:

—También ha sido declarado cesante á su instancia, el fiscal del juzgado de Barotac Viejo (Filipinas) D. Fernando Usera y Guzmán.

Ha sido nombrado comisario régio de la Costa Occidental de Africa (Río de Oro), el teniente de infantería de la armada D. Lorenzo Rubio.

Leemos en un periódico de Búrgos:

Llama la atención del mundo católico la coincidencia de ser hermanos el arzobispo electo de esta Archidiócesis y el obispo de Leon, recientemente preconizados señores Gomez Salazar, pues desde el siglo VI de la Iglesia en que fueron obispos los dos hermanos S. Leandro y S. Isidoro, el primero de Leon y de Toledo el segundo, no había vuelto á repetirse esta circunstancia; siendo digno de notarse que el obispo de Leon es sufragáneo del de Busgos, y además, ambos hermanos, vienen á suceder al último obispo de Leon y luego arzobispo de Burgos Sr. Fernández de Castro.

Dicen de Guisona (Barcelona), que el domingo último por la mañana, cuatro personas y algunas caballerías se cobijaron debajo de un copulento olmo para librarse de la lluvia, y un rayo que cayó sobre el árbol mató á dos personas y dejó aturdidas á las otras dos. También dejó la exalación muertos á dos caballos. A uno de los hombres muertos le abrió la chispa eléctrica los pantalones por la pierna izquierda y le chamuscó el vello.

Dicen de Calatayud, que en Montón, pueblo de aquella jurisdicción, existe un caso de longevidad extraordinaria; es una mujer que cuenta 99 años, con la rara circunstancia de conservar en muy buen estado la dentición, así como el color negro del cabello, que lo tiene bueno y abundante.

Lo que más llama la atención entre sus convecinos, es la memoria tan prodigiosa que disfruta al referir los menores incidentes de su niñez.

El arzobispo electo de Burgos es en la actualidad obispo de Málaga, y antes lo fué de Sigüenza.

El obispo preconizado de Leon ha sido, como se sabe, largo tiempo catedrático de la Universidad central.

El gobierno ha accedido á la petición del señor cardenal-arzobispo de Valencia, de que se nombrase un obispo auxiliar para aquella diócesis.

Uno de estos dias se recibió en la mencionada capital la noticia de que había sido nombrado para desempeñar el cargo D. Aureo Carrasco, se

cretario de cámara del mismo arzobispado.

Se han publicado los siguientes reales decretos.

Jubilando á su instancia á D. Antonio Maria de Pinedo, magistrado de Barcelona: trasladando á esta vacante á D. Antonio Vázquez Illa, magistrado de Valencia; idem á Búrgos, á D. Pedro Salazar Macmahón, presidente de la audiencia de Talavera.

Idem á Oviedo, á D. Benito Díaz Varela, fiscal de Mondoñedo; idem á esta vacante, á D. Juan Rodriguez y Rodriguez, fiscal electo de la de Zamora; idem á esta vacante, á D. Bernardo Cónsul, que lo es de la de Lugo; á esta vacante á D. Eduardé Trillo y Salelles; magistrado de la de Oviedo; trasladando á presidente de la audiencia de Tremp, á D. Pablo Reverter, fiscal de la misma.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Valencia, á D. Carlos Miguel Lizana y Saez, que lo ha sido de la de Alcalá de Henares; actualmente auxiliar en comision de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia; á fiscal de la Audiencia de Tineo, á D. Mariano Laspra, teniente fiscal de la de Burgos.

A presidente de la de Talavera á D. Santiago Romasanta y Fernández, magistrado de la misma; á fiscal de la de Seo de Uagel á D. Francisco Garcia Cuevas, magistrado de la de Manzanares; á magistrado de la de Cádiz, á D. Faustino Ortega y Arnal, juez de Huesca; dejando sin efecto á su instancia, el decreto por el que fué promovido á teniente fiscal de la de Las Palmas D. Silverio Martinez Azagra.

Promoviendo á esta vacante á D. Ricardo Lopez Vinuesa, abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla; á magistrado de la de Talavera á D. Ramon Maria Perez Carrasco, Juaz de Toledo; idem á magistrado de la de Jerez á D. Evaristo Alonso Duro, teniente fiscal de de la de Zamora.

Idem á magistrado de la de Almería, á D. Manuel Bosch y Tarragona, Juez de Zaragoza; idem á magistrado de Manzanares á D. Celestino de los Rios, juez de Búrgos; idem á teniente fiscal de la Audiencia de Búrgos, á D. Víctor Polledo y Cueto, teniente fiscal de la de Salamanca.

#### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 4 de Julio de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: De entre la gárrula palabrería de Castelar han saltado dos afirmaciones que merecen ser recogidas por los que interesados verdaderamente por el bien del país, se ocupan en procurar un bienestar de que carece, desde que por arte del liberalismo gime y se debate entre los hierros de la ignominiosa servidumbre de la miseria y el envilecimiento.

Con una ingenuidad propia del convencimiento más profundo deploraba antes de ayer el jefe de los posibilistas, que los republicanos no pudieron realizar sus ideales, pero que á fuer de liberal profeso que ama la implantación de sus doctrinas, realicelas, quien las realice, se felicitaba y aplaudía, al ver que los gobiernos de la restauración alfonsina han podido realizar sinó en todo, en su mayor parte, las aspiraciones democráticas. Cuáles sean estas aspiraciones no hay para qué decirlo. Constituyen una larga cadena que empieza en la negación de Dios y concluye en la disolución

de la familia. Qué eslabones de esta cadena tienen alherrojado al país no lo dijo Castelar, pero no hay tampoco precisión de averiguarlo. El mal está tan á la vista que sería tarea ociosa el señalarlo con el dedo.

Contra esta afirmación de Castelar, no ha protestado nadie, ni Cánovas en su discurso, ni Sagasta al resumir la discusión del mensaje, ni Pidal en una interrupción, ni tan siquiera los mismos republicanos rojos. Prueba concluyente de que el jefe del posibilismo dijo una de esas verdades de clavo pasado, que han merecido el nombre de verdades de Pero-Grullo.

De donde resulta, por confesión de quien tenía más interés en ocultarlo, que estamos peor que en tiempo de la federal, siquiera hoy ni el fragor de la pelea trabada en todos los ámbitos de la España, ni los hombres asesinados en las calles, ni las iglesias convertidas en salones de baile impúdico, ni las sagradas imágenes acribilladas á balazos, exciten la sensibilidad nerviosa, ni perturben la digestión de la gente sibarita.

La cuestión que se plantea por sí misma, es la siguiente: ¿Tiene razón Castelar al afirmar que los gobiernos de la restauración han realizado lo que los republicanos no pudieron realizar?

Y respondo sin más preámbulo. Sí que la tiene. La restauración alfonsina ha realizado lo que nunca soñaran en realizar todos los delirios federales. La obra más satánica de todas las que haya podido soñar el poder infernal. El atrofiamiento de las conciencias. ¿Y cómo ha podido realizarse tal desdicha? De una manera muy sencilla. Renunciando el liberalismo á sus procedimientos brutales y sustituyéndolos por otros menos ruidosos, pero de efectos más seguros. Ya no se persigue, salvo algún caso que otro, á los Obispos ni al resto del clero, ni se impiden, también salvo algunos casos, las ceremonias del culto católico. Con exactísima regularidad se pagan las atenciones eclesiásticas y el que mira las cosas superficialmente, se congratula por lo que juzga el fin de las persecuciones de la Iglesia. Y aunque sepa que la enseñanza de la impiedad se paga con más largueza, que la empleada para indemnizar en parte el perjuicio causado á la Iglesia con el despojo de sus bienes, aunque atruenen sus oídos los gritos de los vendedores de periódicos impíos, aunque los escaparates de las librerías sean perpetua exposición del ateísmo escrito y de la obscenidad pintada, aunque cunda la blasfemia soez en las

plazuelas y la blasfemia atildada en los Ateneos, se va acostumbrando á tales escenas y se mece en mil optimistas ilusiones, al ver que el gobierno de vez en cuando asiste á una ceremonia religiosa y que entre la autoridad espiritual y la temporal hay cambios de cortesia. Y atribuye primero á pasajero mal lo que es terrible enfermedad crónica. Y con el mal se habitúa y llega á considerarle, no ya mal pasajero, sino pequeño defecto, propio de la imperfección humana; y después ni aún defecto es siquiera. Es un incidente, una variedad común de la existencia. Y el que primero oyó con horror el título del periódico impío, ó apartó sus ojos con repugnancia del título de la obra atea ó de la pintura pornográfica, compra un día por curiosidad el periódico y lee la obra, ó mira la obscena figura. Y primero se indigna y protesta al ver que el periódico y el libro injurian á los ministros del Señor, hoy el liberalismo ataca pocas veces de frente al dogma; después vuelve á comprar el periódico ó el libro y ya no se indigna tanto. Y cuando ve que el gobierno que está en tan cordiales relaciones con la Iglesia no denuncia al periódico ni recoge el libro prohibiendo su circulación, llega á persuadirse de que el periódico y el libro algo dirán de verdad cuando su circulación se consiente sin protesta.

Es verdad que la Iglesia celosa del bien de las almas, fulmina sus anatemas en los Boletines eclesiásticos y hace que se lea en la Misa mayor la condenación del periódico y el libro impíos. Pero la mayoría de las gentes ni lee los Boletines ni asiste á Misa mayor. Gracias que oiga una rezada bien entrado el día. En cambio lee *La Correspondencia* y *El Imparcial* que dan cuenta de aquellos actos de oficial concordia entre la potestad espiritual y la temporal, y así se forman en falso las conciencias hasta que caen, en el indiferentismo mas espantoso, cuando no van francamente á afiliarse entre los enemigos de Dios. Esta es la obra que ha realizado la restauración alfonsina y por ello le ha dado gracias la revolución por boca de Castelar.

La segunda declaración de este, á que me refiero al empezar la presente, será objeto de mi carta próxima, Dios mediante,

Bolsin 4 p. olº 0000.

Suyo affmo

EL CORRESPONSAL

**Bolsa de Madrid.**

Fondos públ.	Día 2	Día 3	Sociedades.	Día 2.	Día 3.
4 0/0 interior.	59'35	59'80	Banco de Esp.	349'50	350'00
11, exterior.	59'95	60'40	Id. de Castilla.	00'00	00'00
4 0/0 amort.	75'90	75'90	Ced. h. 6 ojo.	000'00	000'00
B. h. Cuba.	91'65	91'75	Id. id. 5 ojo.	37'35	00'00
Cuba 3 y 10 0 á	32'70	32'75			
Personal.	00'09	00'00	<i>Cambios.</i>		
Oblig. mun.	00'90	00'00	L. á 90 d. f.	49'80	46'75
Em.º Erlanger.	00'00	00'00	P. á 8 d. v.	4'15	4'92

**TELEGRAMAS.**

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 5 Julio (á las 10 n.)

Pí tomó asiento en el Congreso, haciendo promesa.

Muro ha impugnado la dotación de la Real familia.

*El Corresponsal*

**Crónica regional.**

Los consumos del concejo de Rivasdesella han sido adjudicados á don Florencio Noriega por la cantidad de 9.203 pesetas 25 céntimos, y término de un año.

Según nos escriben de Llanes, anteayer se verificó en el local del Teatro de aquella villa, la sesión pública en que se adjudicaron á los niños aspirantes, los premios fundados por la sociedad *El Fomento de Llanes*.

La distribución de premios, así como los exámenes que la precedieron, verificados el sábado, día 3 de los corrientes, se hizo ante el tribunal, compuesto de señores profesores del Colegio de segunda enseñanza y dos sócios ya designados por la Junta directiva de dicha asociación.

De Tresgrandas nos dice un apreciable amigo nuestro, que el día 3 de Julio se bendijo la iglesia de aquella parroquia, habiéndose celebrado con tal motivo una solemne función religiosa, á la que asistió todo el clero de aquel valle.

En el mismo pueblo de Tresgrandas, tuvo lugar el día 5 la función

sacramental; durante la cual se bendijo una hermosa escultura de San Juan Bautista, costeada por varios devotos.

**Crónica local.**

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo, don Benito Díaz Varela, fiscal de la de lo criminal de Mondoñedo, habiendo sido nombrado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Lugo, D. Eduardo Trillo y Salelles, magistrado de la territorial de Oviedo.

También ha sido promovido á teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Búrgos, nuestro paisano don Victor Polledo y Cueto, fiscal de la de Salamanca.

Hemos recibido el número de *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, correspondiente al mes de Julio.

Recomendamos eficazmente á nuestros amigos esta interesante Revista.

Anoche se inauguró el Círculo posibilista en la casa llamada del Chantre. El salón estaba decorado con notable modestia; dos filas de bancos en la longitud del mismo á derecha é izquierda y algunas mesas de mármol indicaban el objeto á que el local se destina. En el fondo se destacaba, no mucho, modesta plataforma y dos cromos adornaban el testero de la presidencia. La concurrencia escasa, que no pasaba de tres docenas de personas, acudió en su mayoría con traje de lunes (este era el día en que la inauguración se verificaba.)

Tres focos de luz iluminaban el local; dos quinqués ordinarios y uno de los que el tendero de mi barrio, que es amigo de darse pisto, emplea en el alumbrado de su establecimiento, del cual quinqué suele decir con entusiasmo que es de fuerza de 30 caballos de bugía.

El Presidente del Círculo (suponemos que él fuese) dirigió la palabra á la concurrencia por espacio de unos doce minutos. Nadie se entusiasmó. La última palabra del orador (llámémosle así) fue seguida inmediatamente del movimiento de gorras (raro era el sombrero) que se dirigían á su respectiva cabeza con inconcebible silencio de sus dueños. ¡Ni una palmada! ¡Ni un viva! A los dos minutos del solo de clarinete no quedaba nadie en el local. No hubo pastas. Cada cual salió fumando un pitillo de su propia petaca y liado en el loca

ni de día ni de noche del lecho de las hermanas, ni había servicio por bajo que fuera á que no se humillase, ni consuelo que no procurase proporcionarles. En el coro, su voz resaltaba cándida y fervorosa sobre las demás; y en las solemnidades acompañaba con el órgano los salmos, el oficio divino y los afectuosos cánticos de la comunión.

En la noche del 7 de Diciembre, á las once dadas, salía sólo de una pequeña quinta de lo interior del valle de Muñón un gran señor, quien había pasado una alegre velada con otros amigos forasteros que recorrían el país para gozar del otoño, que aun se presentaba sereno y placentero, aunque la estación se hallaba muy adelantada. Los amigos trataban de persuadirle con dulzura que no se arriesgase de aquel modo sólo en medio de

y á donde no llega la astucia, llega tal vez la fuerza de parte de los padres.

No desmayó Umbellina al aspecto de la vida penitente; antes se fortificó en la oración, y con un santo valor, con su entera consagración á Dios, sostuvo la batalla con sus enemigos, los oprimió con el brazo del Señor, y teniéndolos en estrecha cadena los hizo esclavos de Jesucristo. Aquellas generosas y antiguas vencedoras de sus afectos quedaban pasmadas viendo el afán de Umbellina en aquella nueva palestra, de suerte que se aventajaba á sus connovicias en el silencio, la humildad, la externa é interna mortificación de los sentidos, y particularmente en la caridad que la convertía en sierva de las siervas de Dios. Así habiéndola destinado para ayudar á la enfermera, no se separaba un punto

altar, con grande impulso del corazón y se fué directamente á la catedral. habló á su confesor, que era un sábio y piadoso Canónigo, y en ménos de veinte días Umbellina no era ya del siglo. El grave silencio del valle de Muñón, el humilde claustro de que acabamos de hablar, la celestial conversación de aquellas vírgenes, la vida penitente, retirada y austera de aquel santo instituto, acogieron á esa magnánima doncella, que despidiéndose para siempre del mundo, trasplantó la flor de su hermosura y el candor de su inocencia al jardín de Jesucristo.

Una jóven de diez y siete años, bella, con talento, llena de gracias, que toca con maestría y canta con dulzura, dotada de todas las prendas que atraen la admiración del mundo, y que con todo se encierra voluntariamente en un claustro, y en él vive dichosa, es un

CULTOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

El viernes último, día siguiente á la octava del Corpus, que coronando las principales festividades del año y cumpliendo los deseos del Salvador Divino, dedica la Santa Iglesia á honrar su Sagrado Corazón, terminó la novena que se venía celebrando en la capilla del convento de la Visitación. Por la mañana comulgaron numerosos fieles en las tres Misas que dijeron D. Manuel Fernandez Diaz, capellan de aquella santa casa, D. José Sarri, Arcipreste de nuestra Catedral y D. Anastasio Alonso Florez, Secretario de Cámara y Maestrescuela de Orense.

A las diez, previa exposición del Santísimo Sacramento, que permaneció hasta la tarde, velado por miembros del Apostolado de la Oración, tuvo lugar la Misa, cantada á grande orquesta. A las cinco y media de la tarde comenzó el ejercicio de la novena, en el cual el Rdo. P. Martinez, que durante los dias precedentes había desarrollado elocuentemente y bajo diferentes aspectos el tema general: *Amor de Dios hacia el hombre; ingra-*

*titud del hombre para con Dios; y triunfo del amor divino sobre la ingratitud humana en Jesucristo;* presentó al Sagrado Corazón de Jesús como ejemplar acabado de oración perfecta y á su devoción como el más eficaz remedio contra los males que aquejan á la sociedad actual, especialmente contra el absorbente egoismo y la refinada sensualidad. A todo se puso fin como en los dias anteriores dando á besar una reliquia de la B. Margarita Alacoque. Dió singular animación á estos cultos la preciosísima imágen del Sagrado Corazón, venida recientemente de Alemania.

Hora y media más tarde se celebró también el último ejercicio del mismo piadoso novenario en la capilla de S.<sup>a</sup> Susana. Todos los dias de él hubo rosario del Corazón de Jesús é himnos acompañados al armonium con plática pronunciada por celosísimos sacerdotes como D. Jesús Florez Villamil y D. Antonio Ladreda. El último día se celebró Misa de Comunión general, que distribuyó después de una plática preparatoria el mencionado Sr. Ladreda.

Anteayer, domingo consagrado á

*La Preciosísima Sangre de Nuestro señor Jesucristo,* concluyó la misma solemnidad en el Convento de religiosas Agustinas. Expuesto el Smo. Sacramento se rezó la estación y cantaron varias piadosas jóvenes, alternando con los fieles asistentes, el rosario del Sagrado Corazón, predicó luego dicho Sr. Florez Villamil una sentida plática, en que con fácil palabra ponderó la tranquilidad inalterable de que goza el alma que vive unida á su Dios, sublimando y santificando sus obras, aun las más ordinarias, por medio de la rectitud de intención. Verificada la reserva y ejecutados escogidos motetes se terminó distribuyendo entre los concurrentes medallas y espresivas alegorias de los Sagrados Corazones.

Acto seguido el mismo Sr. Florez fué á la capilla de los Remedios, sita en la calle de la Vega, para poner análogo coronamiento, si bien más modesto, á esta solemnidad.

Nor último se está celebrando igualmente la novena del Sagrado Corazón en la Capilla de las Siervas de Jesús. Habiendo principiado el día primero, predicaron hasta ahora los

Sres. Lectoral y Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral, D. Jesús Florez Villamil y D. Ramón Eguren. Beneficiado de la misma Santa Iglesia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. *Isaias*, Profeta. Isaias fué príncipe de la sangre real de la casa de David Comenzó á profetizar el año 25 del reino de Ozias rey de Judá, cerca de ochocientos años antes de la venida de Jesucristo.

El principal objeto de la profecía de Isaias es dar noticia de los misterios de nuestra fé y en particular de la venida del hijo de Dios al mundo, y de su muerte, la abrogación de los sacrificios y ceremonias de la ley vieja y vocación de la gentilidad.

Su profecía contiene sesenta y seis capítulos Segun Sixto Senense, su muerte fué cerca de los años de la creación de 3.240.

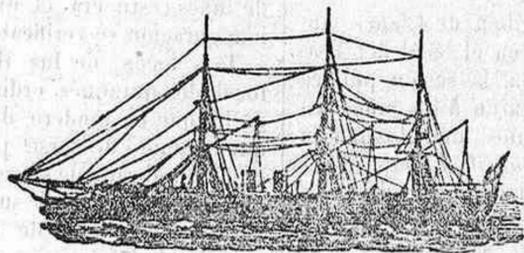
SANTO DE MAÑANA.—S. Panteno, Padre de la Iglesia.

Imprenta Católica.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA VICTORIA

LA VICTORIA  
RUA, 10, OVIEDO.



LA VICTORIA  
RUA, 10, OVIEDO.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.<sup>a</sup> remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

GRAN REGALO

En obsequio á la comunión tradicionalista acaba de hacerse una tirada del retrato de

Don Carlos de Borbón y su Augusta Familia,

obra de los afamados artistas Badillo y Carretero é impreso á dos tintas en excelente cartulina de 80 centímetros ancho por 56 alto.

Sin la menor idea de lucro y sólo con el objeto de que puedan poseer este precioso grabado todas las clases del partido tradicionalista, se entregará por la insignificante cantidad de DOS PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS al que presente el siguiente VALE que deberá cortarse:

LIBRERÍA DE LA Viuda de Cornelio Calle del Sol OVIEDO.	<p style="font-size: small;">Vale hasta el 15 Julio</p> <p style="font-size: small;">Vale hasta el 15 Julio</p>	<p style="font-size: small;">Vale hasta el 15 Julio</p> <p style="font-size: small;">Vale hasta el 15 Julio</p>	LIBRERÍA DE LA Viuda de Cornelio Calle del Sol OVIEDO.
	<p>VALE</p> <p>por un ejemplar del retrato de</p> <p><b>Don Carlos de Borbón</b></p> <p><b>y su Augusta Familia.</b></p> <p>RECOJERSE</p> <p>Librería de Cornelio, calle del Sol.</p>		

NOTA.—Los suscritores nuestros de fuera de la capital que deseen adquirir esta preciosa obra de arte deberán dirigirse, acompañando con el VALE PESETAS DOS en libranza del Giro mútuo y 25 céntimos en sellos, al Administrador de *La España Ilustrada*, D. Santiago Calvet, Encarnación, 10, entresuelo derecha, Madrid.

misterio que la ceguera humana no puede concebir. El mundo pregunta á veces con curiosidad á alguna virgen en el primer fervor de novicia, y la oye decir con el mayor afán que le tarda mil años el dichoso momento de emitir el gran voto de su profesión. El mundo pregunta á una profesora, y la oye bendecir el instante en que fué elevada al grado y altura de esposa de Jesucristo, asegurando que no cambiaría el noble y sublime sacrificio de sí misma con la suerte de la más envidiada Emperatriz de la tierra. Por último, si observa alguna venerable anciana, que ha pasado treinta ó cuarenta años en aquel retiro absoluto de los placeres del siglo, la ve llorar de dulzura, dar gracias á Dios de haberla concedido el don de santa perseverancia, y esperar con franca serenidad le tiempo de su disolución para unirse

al celestial esposo que la aguarda en medio de eternos goces.

Del menosprecio en que ha caído la vida religiosa en concepto de la actual civilización, la Iglesia ha sacado la ventaja preciosa de que los que toman la resolución de consagrarse á Dios, lo hacen de todo corazón, con valor y desprendimiento de todo afecto mundano; así el entendimiento saborea la entera convicción que en él produce la luz de la gracia, y el alma goza de las delicias más puras y suaves. Hoy la monja de Monza es imposible (1); pues muy léjos de halagar y seducir á las jóvenes para que entren en el claustro, se les presentan insidiosas reflexiones y artificios para apartarlas de tan santa determinación;

(1) Alude el autor á la notable novela histórica titulada *I promessi Sposi* (Los Novios) por Alejandro Manzoni.

la oscuridad, en hora tan desusada, y en una noche fria y que se habia vuelto tempestuosa; pero aquel jóven temerario, agitado por unos agudos celos que le despedazaban el corazón, se habia metido en la cabeza sorprender infragante á su rival; por lo que, disimulando y dorando con bastardos pretextos la necesidad de volver aquella misma noche á Florencia, se despidió de los amigos que le habian convidado, y bajó hácia la abadía para pasar el puente.

Iba con ánimo cruel revolviendo en su mente los más terribles designios; metiendo á menudo la mano en el bolsillo para asegurarse de su pequeño puñal, y haciendo dar la hora á su repetición por ver si se acercaba la media noche. El sordo rumor del torrente que se estrellaba en las rocas, el silbido del viento que azotaba á los